

Términos y condiciones:

La presente oferta “Anticipa tus eventos: Organiza tus eventos en 2025 con tarifas de 2024” se acoge a los términos y condiciones para la prestación del servicio de hospedaje en los hoteles Colsubsidio que puede consultar en <https://www.hotelescolsubsidio.com/tyc/> y adicional tiene los siguientes términos y condiciones específicos:

- Oferta válida para empresas que requieran realizar sus eventos corporativos en Hoteles Colsubsidio
- Esta oferta está disponible para todos los eventos corporativos que sean confirmados al 30 de noviembre de 2024, para realizarse en los meses de enero, febrero y marzo del 2025 en temporada baja y media
- No aplica para temporada alta. Conoce las temporadas en: <https://www.hotelescolsubsidio.com/tarifas>
- A los eventos corporativos se les mantendrá las tarifas de alojamiento empresariales vigentes durante el año 2024 para los meses de enero, febrero y marzo del 2025
- Aplica para todos los hoteles de la Cadena Hotelera Colsubsidio en temporada baja y media
- Fecha de compra: Hasta el 30 de noviembre del 2024
- Fecha de uso: Del 7 de enero al 31 de marzo de 2025
- Todos los eventos con alojamiento están sujetos a la disponibilidad del hotel al momento de la solicitud y confirmación de este
- No válido para pre-compras, o empresas con negociaciones especiales
- Cualquier ajuste realizado en los impuestos conforme a las reformas o lineamientos gubernamentales durante 2025, se reflejará en los respectivos ajustes al valor del evento cotizado y/o confirmado y la empresa deberá asumir el valor de acuerdo con los ajustes realizados.
- Esta oferta no puede combinarse con otras ofertas, descuentos o promociones, a menos que se especifique lo contrario.
- Aplica para eventos facturados a las empresas (NO aplica para eventos por servicio al afiliado SAA)